COMERCIO

Bolsa Comercial de Valparaiso

Julio 29

6 acciones Compañía Salitres y Ferrocarril de Antofagasta al [illegible] %
6 acciones Sociedad Beneficiadora de Metales a 91 %
100 acciones Arturo Prat a 32½
100 id [illegible] 32¼
12 acciones Salitres y Ferrocarril de Antofagasta al 62½ %

Alfredo Lyon,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

Precio corriente de accion. y bonos.

Valparaiso, 30 de Julio de 1885

BANCOS.		
Banco Nacional de Chile	175	%
» de Valparaiso	139	»
» Agrícola	123	»
» Mobiliario	160	»
» Union	75	»
» Hipotecario	110	$
» Garantizador	1350	$
» » Responsabilidad	810	»
FERROCARRILES.		
Ferrocarril de Coquimbo	45	%
» Carrizal	63	»
» Copiapó	60	»
» Tongoi	22	»
» y Salitre de Antofagasta	62½	»
» Urbano de Santiago	211	»
» Urbano de Valparaiso	226	»
VAPORES, BUQUES, ETC.		
Comp. Sud-Americana de Vapores	125	%
» Nacional de Remolcadores	135	»
» Comercial de id	96	»
» Maderas y Buques	73	$
» Diques	102½	%
» Balleneros	380	$
COMPAÑÍAS DE GAS.		
Compañía de gas de Santiago	161	%
» de id de Valparaiso	205	»
» de Consumidores de gas	305	$
» de la Serena	90	%
COMPAÑÍAS DE MINAS.		
Gran Compañía Arturo Prat	32¼	$
Occidente de Cachinal	23¼	»
Minera de Chañaral	128	»
Huanchaca de Bolivia	3700	»
» chilenas	4600	»
Oruro de id	4000	»
Pueblina de Caracoles	35	%
Esplotadora de id	85	$
Riqueza de id	60	»
Deseada de id	30	»
Descubridora de id. id	40	»
Gran Compañía de id	25	»
Sud-Americana de id	10	»
Codiciada La Esmeralda	30	»
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.		
Compañía La América	295	$
» La Chilena	292	»
» Union Chilena	103	»
» La Valparaiso	172	»
» La Nacional	60	»
» La República	110	%
VARIAS.		
Compañía Mad. y Carbon	127	%
» Ascensores Mecánicos	11	$
» » de Capital	31	»
» Telégrafo Trasandino	124	%
» Beneficiadora de Antofagasta	91	»

BONOS Y BILLETES.			
Deuda interior	3 %	47¼	%
» del id. 1882	6 »	92¾	»
Ferrocarril de Santiago a San Fernando	6 »	92½	»
Id de San Fernando a Curicó	6 »	93½	»
Id de Llaillai a San Felipe	6 »	95	»
Id de Santiago a Quillota	6 »	96	»
Municipalidad de Santiago	8 »	103¼	»
Id de id	7 »	95	»
Id de id	6 »	90	»
Banco Garantizador de Valores	8 »	101¾	»
Id de id	7 »	100¼	»
Id de id	6 »	93¼	»
Id de id	5 »	85	»
Caja Hipotecaria	8 »	102	»
Id de id	7 »	101	»
Id de id	6 »	96	»
Id de id	5 »	88	»
Municipalidad de Valp. (agua)	10 »	106	»
Id de id	8 »	102¾	»
Id de id	7 »	93	»
Id de id	6 »	90	»
Billetes Banco Valparaiso	6 »	92½	«
Id de id	7 »	99¼	»
Banco Hipotecario	8 »	96¾	»
Id de id	7 »	91	»
Id de id	6 »	84½	»
CAMBIO			
Banco, sobre Lóndres 90 d/		23¼d	
Comercial, id. 90 id		23¾d	
Id. Liverpool 90 id		23⅞d	

De *El Callao* de julio 17 tomamos lo siguiente:

Nuestro corresponsal en Mollendo nos ha remitido los siguientes datos sobre la esportacion en ese puerto, desde el 9 de junio próximo pasado en que se reabrió el comercio:

Vapor Osorno.

Junio 12.

2,322 fardos lana de alpaca y oveja con 280 mil 656 libras.

Vapor Pizarro.

Junio 16.

320 fardos lana de alpaca, con 43,200 libras.

Vapor Bolivia.

Junio 20.

1,126 fardos de lana de alpaca, vicuña y oveja con 172,670 libras.

94 bultos cueros secos salados de rés, con 2 mil 540 libras.

169 fardos de lana de alpaca y llama, con 26 mil 104 libras.

Vapor Sakkarah.

Junio 20.

940 cueros secos de rés, con 14,870 libras.

Vapor Atlantique.

Junio 26.

2,193 fardos pellejos de carnero, con 133,797 libras.

54 fardos cascarilla, con 5,670 libras.

Vapor Ayacucho.

Junio 27.

3,708 fardos lana de alpaca, vicuña y oveja con 558,186 libras.

268 cueros de rés secos, con 6,520 libras.

Vapor Puchoco.

Julio 2

2,641 fardos lana de llama y oveja, con 222 mil 245 libras.

1,329 sacos minerales de plata, con 79,740 libras.

Vapor Bolivia.

Julio 10.

1,637 fardos lana de alpaca y oveja, con 205, 695 libras.

25 fardos cueros de carnero, con 3,220 libras.

Total.

8 vapores, 16,836 bultos con, 1.755,119 libras o 783 toneladas 119 libras, lo cual importa un movimiento competente.

Nuestro corresponsal nos comunica ademas que habiéndose constituido dos aduanas en el vapor *Santa Rosa* y otra en tierra, se cobra hoi doble derechos por las mercaderías que salen o ingresan, lo que ha producido una nueva paralizacion semejante a la ocasionada por el bloqueo.

De una correspondencia de Mollendo, dirijida a *El Bien Público* desde a bordo del *Santa Rosa*, tomamos los siguientes acápites.

«El 6 del presente fué despachada sin tropiezos la carga del *Cachapoal*, y en los dias 9 y 10 se embarcaron, con destino al estranjero, 1,600 pacas de lana, abordo del vapor *Bolivia*.

«Los derechos correspondientes a esas mercaderías han sido cobrados. Así, la aduana ha percibido hasta la fecha algo mas de dos mil soles.

«Con carbon y abarrotes, llegó el 9 la fragata chilena *Estrella*, procedente de Valparaiso. El consignatario no se ha decidido todavia a comenzar la descarga. Teme verse obligado a pagar dobles derechos, pues hai que satisfacer las exijencias de las dos administraciones.

«La esportacion de lanas continúa, no obstante, porque su existencia es mui considerable y porque no resiste en depósito mucho tiempo sin correr el riesgo de picarse. En presencia de dicho peligro, el comercio prefiere pagar dobles derechos.

Manifiesto del vapor *Chiloé* de la Compañía Inglesa de Vapores, procedente de Puerto Montt e intermedios, llegado a Valparaiso el 25 de julio de 1885.

De Puerto Montt: 1 paq billetes, 25 tinas mantequilla, 1 encomienda, 33 rollos suelas, 7 c aceite, 2 pipas espíritu, 8 s papas, 2 c vs, 1 gallinero, 200 viguetas.

De [illegible]: [illegible] c vs ms, 3 s papas.

De Ancud: 163 pipas vacías, 6 c vs ms, 1 encomienda.

De Valdivia: 46 pipas aguardiente, 2 pzas fierro, 6 rollos suelas, 4 c cecinas, 2 barrilitos, 1 cajoncito, 136 pipas cerveza.

De Lebu: 2 paq oro, 1 blto manguera, 10 pipas vacías, 560 s lingue, 1638 s trigo: o sean 2750 bultos.

EN TRÁNSITO.

Para Coquimbo de Puerto Montt: 17 tinas mantequilla.

Para Caldera de Valdivia: 18 pp cerveza.

Para Taltal de id: 8 pp cerveza.

Para Antofagasta de id: 14 pp cerveza, 4 c vs, 2 rollos.

Para Iquique de id: 69 pp cerveza, 96 c vs ms, 4 barriles.

Para Pisagua de id: 16 pp cerveza, 6 tinas mantequilla.

Para Callao o Valp de Lebu: 1000 s lingue.

Para Hamburgo de Puerto Montt: 10 c cera, 38 brls miel, 15 rollos suelas.

Manifiesto del vapor *Bolivia* de la Compañía Inglesa de Vapores, procedente de Laraquete e intermedios, llegado a Valparaiso el 26 de julio de 1885.

De Tomé: 2 fds paño, 1 paquete, 22 barriles vino, 1 barrica vino, 16 pp id, 8 cuart id, 8 barricas cerveza, 2 encomiendas, 1400 sacos afrecho, 370 s avena, 1500 s harina.

De Talcahuano: 910 s harina, 27 pp aceite, 1 pp vino, 16 pp aguardiente, 10 bts muebles, 2 c libros, 20 s frejoles, 1 encomienda: o sean 4312 bultos.

Manifiesto del vapor *Cachapoal* de la Compañía S. A. de Vapores, procedente del Callao e intermedios, llegado a Valparaiso el 28 de julio de 1885.

De Southamph: 1 paquete vs.

De New York: 2 paquetes, 1 c vs.

De Santiago de Cuba: 66 fardos tabaco.

De Panamá: 10 c armamento, 4 c útiles de escritorio, 2 paq period.

De Guayaquil: 40 s cacao, 25 s café

De Pimentel: 101 mqts chancaca.

De Eten: 232 s azúcar, 22 c chancaca, 1 encomienda.

De Pacasmayo: 1 c vs.

De Supe: 136 s azúcar.

De Callao: 1 fardo, 30 s azúcar, 1 paquete $ 730 billetes, 1 encomienda.

De Pisco: 7 piscos Italia, 7 id moscatel.

De Arica: 6 fardos hojas, 7 pp vacías, 2 bultos vs.

De Pisagua: 12 pp vacías, 1 barril vacío, 4 encomiendas.

De Iquique: 1 c vs ms, c alhajas, $ 300, 8 encomiendas, 8 c yoduro.

De Antofagast: 12 pp vacías, 13 c vs, 4 encomiendas.

De Taltal: 83 pp vacías, 2 c muestras.

De Chañaral: 1 bomba fierro, 1 c útiles para vidrios, 9 cuarterolas.

De Carrizal: 54 pp vacías, 2 blts cueros, 69 cueros de buei.

De Huasco: 1 c prensa de copiar, 1 c útiles fotografía, 9 s algarrobilla, 34 brls pasas, 7 pp vacías, 1 paquete $ 1000, 48 cueros salados, 10 barras plata, 1 paquete.

De Coquimbo: 2 encomiendas, 1 pp vacía, 1 c camotes, 1 bulto cueros, 1 paquete $ 850, 1 id $ 500: o sean 1085 bultos.

Manifiesto del vapor *Limarí* de la C. S. A. de Vapores, procedente de Caleta Buena e intermedios, llegado a Valparaiso el 28 de julio de 1885.

De Peña Blanca: 7 pp vacías.

De Caleta Buena: 1 encomienda.

De Paposo: 2 brls vacíos, 2 cuarterolas vacías: o sean 12 bultos.

Movimiento Bursátil.

(De *El Callao*, julio 17.)

Soles de plata por letras	37⅜ a 37¾
Billetes peruanos por letras	nominal
Id chilenos id por id	24½
Id peruanos id por plata	19 a 19 10
Id chilenos id por id	45%
Oro americano	26.70 a 27
Libras esterlinas	6.40 a 6.50
Billetes chilenos por billetes peruanos	13
Oro americano por id id	490 a 500
Libras esterlinas por id id	115 a 120

Carga llegada por ferrocarril en

LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE JULIO DE 1885.

Harina	2432	sacos
Afrecho	3243	»
Trigo	107	»
Cebada	219	»
Frejoles	883	»
Maiz	336	»
Nueces	215	»
Almidon	31	»
Morocho	19	»
Huesillos	6	»
Frangollo	17	»
Linaza	20	»
Quesos	52	cajones
Idem	171	quesos
Mantequilla	38	bultos
Charqui	114	lios
Grasa	25	panzas
Miel de abeja	72	barriles
Vino	1	»

EXTERIOR

PERÚ.

Manifiesto del Presidente de la República a la Nacion.

Durante las horribles convulsiones del gran desastre nacional, cuando todo se habia perdido en las batallas y en [illegible] gos políticos aventurados y sin concierto, [illegible], meditando profundamente sobre la situacion, que acasó seria bastante para salvar a la república, la fortaleza de un corazon jeneroso dispuesto a levantar, sin pérdida de momento, sobre preocupaciones mezquinas y mortales, la bandera del buen sentido y del patriotismo lejítimo.

Era en verdad, aterrante la espectativa de la lucha en que iba a comprometerme contra las pasiones desenfrenadas, los intereses de las pandillas anárquicas, la soberbia de los impotentes y la ambicion del enemigo nacional engreido por sus victorias. Y si me prometia la alianza de los honrados ciudadanos representantes del órden, de la propiedad, del honor, del hogar y de la nobilísima vergüenza que aflije al valor verdadero ante la esclavitud indefinida, ella, la alianza suspirada, vendria cautelosa, tardía, despues de vencida la natural desconfianza de los que han sido repetidas veces engañados.

Mision de sacrificio, pero de patriotismo y de humanidad y de gloria. Frente a frente del frenesí ciego de los unos, de los cálculos miserables de los otros, de la calumnia, del escarnio y de la muerte, bastóme tender la mirada sobre nuestras principales ciudades, jimiendo inermes bajo el yugo de hierro del enemigo afortunado; por la república toda a merced de locos y de especuladores, y, al darme cuenta de todas las lágrimas que podia enjugar, de todos los delitos que podia prevenir, de las bendiciones de la jeneracion inocente que podia salvar, ofrecí a la historia mi sacrificio y fijé definitivamente mi destino. La vida ¿acaso era, acaso es mia? ¿No la ofrecí a la defensa de mi patria cuando todavia era hermoso combatir por ella? ¿No se la ofrezco a cada instante?

Hablé a la conciencia de mis compatriotas y felizmente me escucharon: hablé de su deber al enemigo y no pudo desoirme: exijió quizá mucho, muchísimo, por devolvernos la enseña de nuestra autonomía, pero poco, relativamente mui poco, si se pesa en los corazones el inmenso regocijo de aquellos venturosos dias en que volvió a flamear sobre nuestros hogares el bicolor hermoso nacional.

La empresa que acometí, favorecido palpablemente por la Providencia, empresa que es mi orgullo y que será blason de mis hijos, debia terminar con la devolucion de la paz esterior a la república. Hasta allí mi ambicion.

Reunida la Asamblea de Representantes de los pueblos y ratificado el tratado de Ancon, fué mi deseo íntimo despojarme de la autoridad suprema que pesa demasiado sobre mis hombros, y que jamas apetecí para saciar aspiraciones vergonzosas; mas, una faccion de peruanos indóciles, a cuya cabeza se exhibia un hombre que habia batallado sin éxito por la paz a toda costa, quiso vengarse de su fortuna proclamando la guerra a todo trance. Y como condicion para continuar desesperadamente la guerra nacional, inició, desde las riberas del Apurimac, la guerra civil contra la inmensa mayoria de la república que ya a la sombra de la paz, se preparaba a labores de venturoso porvenir.

La Asamblea de 1884 me impuso la terminacion de la difícil obra: la paz esterior basada en la paz interna: unificar al país en el sentido de la paz y legarle sólidas bases de órden, era el término lójico y único de mi mision. Tratándose de la patria olvídome siempre de mis derechos para recordar tan solo mis deberes. Emprendí, pues, la tarea de llamar a todos los peruanos a la sombra de la bandera nacional. ¡Cruel, aunque noble tarea, asunto de mis angustias y desvelos de dos años, y de cuya marcha y resultados me ocupo, para la nacion, en este manifiesto!

Espontáneamente, sin detenerme en fórmulas que nada significan al lado de los grandes resultados, habia dirijido ya, en dieciembre de 1883, una carta al jefe de los rebeldes. Esplicaciones, insinuaciones, hasta súplicas de un patriota contiene ese documento: (Anexo I) que fué contestado con énfasis altanero y acusaciones temerarias (Anexo II).

Todo no obstante, como era el pretesto radical de su actitud la ocupacion de cantones en el Perú por fuerzas de Chile — procedimiento necesario y vulgarísimo, como consecuencia de las guerras internacionales y garantía de la paz que se pacta—apresuré, por todos los medios, la liberacion completa del territorio; y, como para halagar a los hombres de principios intransijentes, pretendia el rebelde que el Perú solo podria rehabilitarse al amparo instantáneo de la Constitucion de 1860, púsela en absoluta vijencia, dando cuenta a la Asamblea y reservando, por jenerosidad y mal fundadas esperanzas, las previsoras facultades estraordinarias y las severísimas leyes dictadas por la augusta corporacion.

A la sombra de la plenitud de garantías individuales, el tenaz pertubador, léjos de inspirarse en las altas conveniencias de su patria infortunada, y escuchando solo los consejos de una ambicion delirante, que apénas se funda en el torbellino de las cien derrotas que han aniquilado al Perú, continuó su propaganda de dislocacion y escándalo.

Aprovechó los momentos de la desocupacion del territorio y la desocupacion misma, aceptando como un hecho la paz que repudiaba, para atraerse la sarcástica simpatía de algun jefe enemigo que le favoreciera al volver las espaldas, y merced a repugnantes y mútuas concesiones clandestinas, que avergonzarian al último de los peruanos, logró ocupar junto con los bagajes del ejército chileno, los alrededores de esta capital en son de asalto y esterminio.

A despecho de todo, la prensa, los improvisados partidos políticos, y muchos hombres de buena fé, clamaban por la conciliacion, por la fraternidad y la creian posible, segura, inmediata cediendo......¡siempre el gobierno!

Y el gobierno, aun cuando era fuerte, aunque estaba en su lejítimo derecho sometiendo por las armas a la faccion anárquica, se dió todavía, en homenaje a la falsa apreciacion de muchos, sobre los quilates de patriotismo del eterno enemigo de nuestra paz interna. Facultó a uno de sus ministros para dirijirse al empecinado rebelde (Anexo III y IV), retiró las guarniciones de todos los departamentos; convocó a elecciones jenerales, comprometiendo su propia existencia; y eliminó su persona de toda posibilidad de eleccion, para abrirle el camino franco a la presidencia, si los pueblos querian conferírsela y sin la competencia del que ha dado en la manía de estimar como a enojoso rival.

Mas aun, autorizó la marcha de comisiones especiales a su campamento, recibió las suyas, pasó por alto los insolentes desahogos de la hora crítica: (Anexo V) todo sin resultado práctico, todo farsa de su parte, para ganar el tiempo indispensable y preparar el asalto y la matanza.

¡Vivos están los recuerdos de la madrugada del 27 de agosto!

Lima fué sorprendida por una turba sin leyes, hambrienta de saqueo y esterminio: sus templos fueron profanados y convertidos en fortalezas por la mas desenfrenada demagojia; durante cuatro horas el espanto y la muerte llenaron su recinto; y gracias a un puñado de valientes que supieron defenderla con bizarria ejemplar, pudo verse, al fin, libre y a salvo de los horrores a que la venganza del asaltante la tenia premeditadamente condenada.

Los documentos que prueban hasta dónde habia ido el gobierno, en esa fecha, en iniciativas de paz y en concesiones jenerosas, van anexos bajo los números VI a IX.

Vencido, dispersado, aniquilado el ejército del caudillo que pretendia representar la opinion pública, era posible, era natural esperar que cediese su obcecacion y que, escarmentado, aprovechase la oportunidad de manifestarse, siquiera una vez, buen peruano y político honrado.

Su amor propio de cuartel, su soberbia de jefe de hordas exaltadas, se lo impidieron aun.

Y, de puna en puna, pregonando la guerra de razas, envenenando el alma de los infelices indíjenas, arrancando a la agricultura sus últimos brazos y a las familias sus últimos apoyos, mendigando del estranjero rifles para el fratricidio, sembrando por todas partes semilla de ódio, y pavor y sangre: a la vuelta de un año, pretende conquistar nuevamente, por la violencia, el solio que no se atreve a demandar por la eleccion.

Desdeñoso con la invitacion plausible que quiso hacerle la asamblea nacional, sacó, empero, de ella, el partido que cualquiera hábil felon, para trasladar sus improvisadas huestes de Arequipa a Junin, y en tanto que prometia esperar a la comision conciliadora en Ayacucho, abrumar, repentina y traidoramente, a los soldados del órden en Huancayo.

Allí le esperaba el mas amargo y merecido de los desencantos. Dos o tres guerrillas de los fieles y abnegados defensores del gobierno, dispersaron en pocos momentos a los siete titulados batallones que personalmente conducia.

Perdido otra vez en el terreno de la fuerza, apeló astuto a la intriga. Finjiendo, como siempre, propósitos patrióticos y arrepentimiento por lo pasado, solicitó negociar capitulaciones y un armisticio inmediato para iniciarlas.

El armisticio le fué concedido; el gobierno con júbilo sincero despachó a uno de sus ministros con instrucciones amplísimas de amnistía y olvido, para abrirle los brazos; llegaba, al parecer, el instante feliz de la reconciliacion peruana.

Pero la fatalidad, personificada en ese hombre, quiso todavía desvanecer las mas halagüeñas y lejítimas esperanzas, y prolongar indefinidamente las amarguras y vergüenza de la patria.

Aprovechó de la suspension de hostilidades para intentar la corrupcion del ejército del centro, para dar tiempo a que se le unieran sus reclutadores rezagados, para exaltar, a la voz de comunismo, a las indiadas; para sorprender, siempre sin éxito, y siempre infidente, a los soldados del órden; y en el último momento, cuando ya no podia rehuir la entrevista con el comisionado del gobierno, manifestarse en todo su delirio y en toda su miseria, hasta declarar, coactado por las turbas de bárbaros que lo rodean—y todo con ridículo aparato melodramático espresamente preparado—que no llegaria a avenimiento ninguno, porque «*le matarian a palos sus valientes rejeneradores*.»

Los documentos signados con los números XV a XVII, cuyo contenido es, sin duda, descrédito para el Perú, pero, desgraciadamente la verdad oficial, prueban como es posible que un soldado sin leyes haya merecido alguna vez la consideracion de sus compatriotas.

Insidia, temeridad, embuste y groseria: todo lo ha revelado de una vez hasta despedir, con falsa altaneria a los representantes del gobierno, despues de sujetarles a pruebas durísimas, para satisfaccion especial de los grupos enardecidos que le rodean.

Hé aquí la situacion que han definido los últimos acontecimientos.

El gobierno, fruto de una suprema necesidad nacional, representante del órden, de todo lo que algo posee, algo significa y algo piensa, depositario leal de los principios tutelares de la sociedad política; inspirado por los mas nobles sentimientos; fuerte por su derecho y por las armas de sus incorruptibles soldados, ha sido en toda ocasion jeneroso espansivo y hasta condescendiente en nombre de los altos intereses de la patria, (anexos citados), cosechando en cambio de sus reclamos necesarios, persuasivos y fraternales, insultos, agravios y desaires de un loco incorrejible, que ha hecho de las rebeliones escala de su ambicion personalísima, y sin freno. Rebelde fué al gobierno de Ayacucho, rebelde al gobierno de la Magdalena, rebelde al gobierno de Arequipa, rebelde a sí mismo, y rebelde ayer, hoi y siempre a la salud de su patria.

La tremenda responsabilidad por la sangre derramada, por la que todavía va a derramarse en horrible contienda fatricida—sépalo el país—pesa toda sobre su conciencia.

La instabilidad de las instituciones, la suspension precautoria de las mas caras garantías del ciudadano; la actitud de campaña, con todo lo que de ella se deriva, por parte del Gobierno; débense esclusivamente a ese hombre que se opone con la violencia del delirio, al órden y rehabilitacion de su patria.

Por él, solo por él, los recursos del Erario público, destinados al alivio de viudas y huérfanos, se consumen en los cuarteles para las labores de una fatigosa e interminable campaña. Por él, estan desiertos los talleres, sin sólidas garantías la propiedad y la industria, y huye, ante sus asechanzas, el comercio de nuestras costas; y todo en el Perú vencido ayer, pero digno de rehabilitarse por el trabajo y el carácter, es todavía confusion, desconfianza y caos. Los dos años que han podido aprovecharse en labor de rejeneracion y porvenir, se han perdido en parojismo de lucha repugnante, arracándonos las entrañas entre peruanos, porque ese hombre a quien nada a permitido la Providencia edificar, quiere saciar a toda costa su inclinácion a destruir.

Dura es la verdad, pero, en estos momentos tan necesaria como la luz a los ojos, como el deber a la conciencia.

Dése cuenta la Nacion del modo miserable como se pretende jugar al azar sus destinos y sacudiendo, los indolentes su punible apatía, y templando los animosos su entusiásmo, prepárense, los peruanos todos, ya sin vendas que les oculten la senda verdadera del patriotismo, a decidir, una vez por todas, de su porvenir político y social.

En cuanto a mí, ya que no puedo apartarme, sin dar la mas punible muestra de cobardía, del puesto a que las necesidades de la República me tienen encadenado, conste que estoi firmemente dispuesto a cumplir mis deberes, hasta tanto que llegue, como de todo corazon lo anhelo, el instante feliz de trasmitir al sucesor que me designen los pueblos, los símbolos de la suprema autoridad.

A los que me han acompañado desde los primeros momentos, a los que me han comprendido y rodeado en el curso de mi empresa de abnegacion y perseverancia, a todos los que sientan latir dentro del pecho un corazon verdaderamente peruano, los cito a mi lado y les exijo que me ayuden a devolver a la patria de nuestros hijos, paz, union y libertad.

Es el programa leal, como todo lo que de mí emana, que presento, una vez mas, a las a las aspiraciones bien fundadas.

MIGUEL IGLESIAS.

Lima, julio, 13 de 1885.

Importante de Mollendo.

Y demasiado importante es la siguiente correspondencia que se nos ha remitido de Mollendo y sobre cuyo contenido creemos prudente y necesario llamar la atencion del comercio especialmente.

Ya lo habíamos presumido. Las transiciones porque pasa a cada momento aquella gran porcion de la comunidad peruana, nos hacian esperar tropiezos o entorpecimientos de todo jénero en el sendero de la vida mercantil, tanto de parte del gobierno como de la de los revolucionarios.

Para mejor conocimiento del lector, lo remitimos a la indicada correspondencia, que dice así:

Mollendo, junio 7 de 1885.

SS. RR. de *El Tacora*.—Tacna.

SS. RR.

La situacion está mas deplorable que nunca, y no hai sino tropiezos y dificultades, tanto con la aduana flotante, cuanto con aquella en tierra. La primera ha resuelto ahora 2 dias, de no admitir la manifestacion «*en tránsito para Bolivia*» de aquellos efectos llegados por los últimos vapores y por llegar aun.— Todo este comercio ha presentado una protesta contra tal medida tan arbitraria tomada por el administrador; sin embargo, ha contestado este último que no puede decidir nada, sino despues de haber consultado al Supremo gobierno de Lima, y tiene que insistir, de consiguiente, en que se proceda al reembarque o al despacho para el consumo de las respectivas mercaderías.

ADUANA EN TIERRA.—El gobierno de Cáceres ha dado con fecha, Cuzco, mayo 31 de 1885, un decreto, segun el cual, la esportacion de lanas de todas clase, es libre de cualquier derecho o gravámen fiscal, consultando sobre el particular con esta aduana. Dijo el administrador que era conforme tal decreto, en vista de cuya contestacion mandaron varias casas de Arequipa sus existencias de lanas a esta, cuando de repente ayer, y al tiempo de presentar las pólizas de embarque, resolvió el prefecto de Arequipa que no debia permitirse para no dar recursos a la aduana flotante, de suerte que se quedarán todas las lanas destinadas a ser embarcadas en el presente vapor.

Ustedes verán que así, es imposible disponer nada; haciendo estos caballeros lo que les da la gana, cambiando su idea de un dia al otro.

De ustedes, afectísimo S. S.—N. N.

BOLIVIA.

Comercio por Mollendo.

(Editorial de *La Patria*, del 10 de julio.)

Abierto el puerto de Mollendo al comercio, casi inmediatamente ha hecho sentir la influencia que tiene en el Pacífico, respecto a la internacion fácil y cómoda para los mercados de Bolivia, siendo por consiguiente, esa la via que elejian los comerciantes para el envío y despacho de sus mercaderías, y que en atencion a las condiciones del viaje será preferida a otras.

Por lo que esto debe preocupar sériamente a los negociantes de otros puntos que no estén en las mismas condiciones, como por ejemplo, a los de Tacna, cuya plaza decaerá considerablemente, y si hasta hoi ha gozado de algun prestijio, ha sido merced a la actividad de sus relaciones comerciales con nuestra república; y que una vez desaparecida esa actividad, llegará a ser una ciudad sin importancia de ninguna clase; viéndose, las colonias estranjeras que hoi hacen la mejor y la mayor parte de su poblacion, obligadas a inmigrar en busca de otros centros que les ofrezcan mayores ventajas.

Parece que actualmente ya se está sintiendo los efectos de la apertura de aquella via por donde, segun los datos que hemos recibido del mismo Tacna, se ha principiado a conducir mucha mercadería que estaba en aduana. Por otra parte la interdiccion del comercio por los valles, prueban nuestras anteriores aseveraciones que conducirán a Tacna a una situacion bastante crítica, ocacionándole su caida.

Los traficantes tendrán necesariamente en consideracion al camino mas corto a fin de que sus mercaderías no estén abarrotadas por mucho tiempo y que no sufran deterioros con un viaje largo y difícil que les ocasionaria pérdidas considerables, en vez de las ganancias que deberian tener: puesto que el lucro en el mas breve tiempo es una de las condiciones esenciales del comercio, mucho mas si las ventajas son positivas, y estas ventajas las ofrece la via de Mollendo, por consiguiente no es dudosa que la preferirán.

Todas estas consideraciones, hacen temer fundadamente por el porvenir de Tacna, que se verá aislada una vez que se aleje el comercio que es hoi la causa principal de su bienestar; y sin ese bienestar que hace la existencia de los pueblos, ¿qué resultará? La respuesta está ya dada. Por consiguiente, y a fin de no perecer por inaccion, deben preocuparse sériamente sus habitantes, del modo cómo deberán conservar su prestijio y su comercio. De otro modo tendrán que sufrir las consecuencias a que los resultados los arrastren.

Que lo piensen y mediten.

SAMUEL VALVERDE.

UNA REVISTA MILITAR EN BERLIN.

Mayo 30 de 1885.

Todos los años, al terminar las inspecciones de la Guardia real, que son como exámenes que pasa el Emperador a todos los rejimientos uno por uno, acompañado de todos los príncipes de su familia y de los jenerales inspectores, de los que mandan los cuerpos de ejército, las divisiones, las brigadas, etc., tiene lugar una gran parada de la guarnicion de Berlin en la llanura de Tempelhof, y al dia siguiente otra de la guarnicion de Potsdam en la esplanada de ejercicios de la Guardia, frente al Palacio real.

Este año la revista no ha sido pasada por el anciano Emperador en persona, y eso le ha quitado uno de los grandes atractivos, que es ver a caballo, frente a las tropas con las que ha vivido y vencido durante casi un siglo, al que es en el alma el mas soldado de los vivos. Desde el año 1839, segun me ha dicho quien lo sabe mui bien, no ha faltado el Rei ni una sola vez a la revista de su Guardia, por la que tiene predileccion marcada por haberla mandado, siendo príncipe de Prusia, durante veinticinco años.

Mui penoso debe haber sido al anciano monarca no haber asistido a solemnidad que le es tan grata; pero, segun parece, los médicos, en vista de que S. M. se resiste a pasar la revista en coche e insiste en permanecer largas horas a caballo, le han aconsejado que se cuide mas de lo que en otra ocasion le hubieran aconsejado se cuidara un resfriado, mui lijero, que tomó hace pocos dias.

S. M. se encuentra tan bien, a pesar de haber entrado ya en sus ochenta y nueve años, que siguiendo la costumbre de todos los años, en cuanto la Emperatriz se ha ido a hacer su cura de primavera, ha empezado a invitarse a comer en las casas de sus amigos, comiendo con reducido número de personas, lo que complace mucho al anciano monarca, que segun se dice, ameniza la conversacion contando con prodijiosa memoria, interesantísimas anécdotas de su larguisima vida tan llena de sucesos importantes.

En dos de esas comidas hemos visto en la lista de convidados, que nunca pasan de 20 o 24, al ministro español, el conde de Benomar, con la condesa. Tuvieron lugar esos banquetes en casa del duque de Ratibor, presidente de la Cámara de los señores de Prusia, y jefe de una de las mas importantes familias mediatizadas, y en casa del conde de Hatzfeldt, ministro de negocios extranjeros.

Volviendo a la revista diré que ha tenido un tiempo magnífico, cosa tanto mas de apreciar en estos climas del Norte, cuanto que solo el tiempo que llaman de los Hohenzollerns, es pasable para nosotros los meridionales.

Desde las ocho de la mañana yo, que como extranjero, lo queria ver todo, estaba ya en la calle, siguiendo despacio en mi coche por la plaza Belle Alliance y la hermosa y larga calle del mismo nombre, viendo la tranquila y flemática compostura de la multitud, alineada en las aceras, para ver un espectáculo que siempre parece nuevo al pueblo, tanto es lo que le gusta. En ventanas y balcones veianse infinidad de endomingadas señoras, y por medio de la calle, cuando no pasaba un rejimiento, al son de marcha guerrera, pasaban numerosísimos carruajes, provistos de pase correspondiente, yendo a colocarse al sitio que les designa la policía.

Mucho admira el porte de las tropas y mucho hacen pensar esos rejimientos que, en poco mas de un siglo, han hecho de un pequeño electorado, el imperio mas poderoso del mundo, y que se han batido en la guerra de los siete años, y en la guerra por la libertad contra Napoleon, y en Dinamarca, y en Austria, y otra vez en Francia, y que cuentan en sus anales, no solo grandes e importantes victorias, sino el motivo y causa de anexiones de reinos y provincias, que han variado la faz y el equilibrio de Europa.

Todo eso admira y llama la atencion; pero la llama tambien por lo mucho que ha contribuido a los fines conseguidos por el ejército, el órden, la disciplina y el respeto a la lei que muestra el pueblo en todo, y el método con que en todo procede la autoridad.

Un amigo mio de los Estados-Unidos, recordando que allí en cuanto pone mano en algo la autoridad sale de seguro mal, me decia en la revista, que mas que las tropas le admiraba la policía, por lo bien que lo arreglaba todo.

Apenas llegado un carruaje al campo de maniobras y en cuanto exhibia el pase que con distintos colores marca las distintas clases y la colocacion, un guardia de a caballo acompaña al coche hasta donde debe colocarse y allí se está quieto, porque ni las señoras que en él van mandan al cochero que mejore de colocacion, ni éste se atreve a moverse porque sabe que no le salvaria de prision o multa el ser sirviente de un director o un diputado.

Con los embajadores y ministros estranjeros, así como con los príncipes mediatizados, de los cuales hai aquí tantos, tiene la autoridad corteses consideraciones, siempre de agradecer y siempre agradecidas.

La presidencia de policía, que es como aquí se llama al gobierno de la provincia, envia al jefe de las fuerzas de policía en el campo de la parada, una lista de los ministros o príncipes que han pedido pases, y éste hace colocar los coches en el sitio que les está reservado por el órden de precedencia en la corte, que para los representantes estranjeros, como es sabido, es la antigüedad de la presentacion de sus credenciales. Así el país que tiene estabilidad va siempre delante.

A las diez en punto hurras atronadores dados por el pueblo nos indicaron que se acercaba el príncipe imperial que debia pasar la revista. El cariño y el respeto de este pueblo hácia sus príncipes, ademas de ser testimonio de lealtad, tiene una significacion importantísima que no es dado desconocer; todos han sido soldados y ven en sus príncipes a compañeros de armas, con los que han vivido la vida de campaña o de cuartel, que nunca se olvida.

La descripcion de una revista para los que no han visto las tropas, debe parecer siempre la misma. Quien por primera vez ve desfilar soldados prusianos no puede ménos de quedar atónito al ver lo que ha podido conseguir la instruccion y la disciplina. Las tropas de la Guardia son tropas de autómatas, no de hombres; sus movimientos duros y secos son mecánicos, y parece imposible que haya una voluntad individual en cada soldado.

Hai cosas a que es menester estar acostumbrado para que gusten, como el timbalero de la caballeria, que hace al frente del rejimiento verdaderos ejercicios acrobáticos; el paso de parada, que nada tiene de graciosos: pero todas esas cosas, raras al parecer, tienen una gran significacion, son tradiciones que hacen mui bien en no quitar, porque van unidas a a las mas gloriosas y provechosas victorias. Dicen que ese paso duro y mecánico disciplina tanto las tropas, que jamas ha resistido a su influencia un rejimiento prusiano, y que siempre que en momentos difíciles en una accion se han empezado a desbandar las tropas, al tocar la música la marcha del rejimiento, marcha con la que es de rigor marcar ese paso, se ha olvidado el soldado hasta del peligro, para no acordarse mas que de la disciplina.

Cada rejimiento tiene una marcha con la que desfila siempre, y esa marcha es siempre un recuerdo de la historia del rejimiento. Me han dicho, pero no respondo de ello, que lo que toca la Guardia al desfilar es la misma marcha con que llegaron a Waterloo las tropas de Blutcher, decidiendo la accion en favor de los aliados y concluyendo para siempre con el poder del primer Napoleon.

El lujo de las tropas de la Guardia es indescriptible, y lo mismo la variedad de uniformes, descollando entre todos el primer rejimiento de coraceros, que es blanco con casco de plata, con una águila coronada pronta a tender el vuelo.

El príncipe, al pasar la revista, estaba seguido de un estado mayor bellísimo, entre el que habia muchos príncipes y numorosísimos agregados militares estranjeros.

A la fiesta asistieron tambien todas las princesas residentes en Berlin y muchas que, segun costumbre de la familia imperial, vinieron a Berlin para esta solemnidad. Entre los que vinieron estaba el príncipe Alberto, que reside en Hanover.

Despues de la parada, tuve aún tiempo de ver una ceremonia mui bonita. Con la guardia de honor del estandarte y de la bandera de los rejimientos, se forma un escuadron y una compañía, que con una música y todos los honores de ordenanza, va a palacio a depositar las banderas, que son guardadas siempre por el emperador, que es el primer soldado del ejército.

Despues de la parada, los jenerales, los agregados militares y los jefes de cuerpo que han tomado parte en la funcion marcial, aunque pacífica, acompañan a comer al emperador, o esta vez al príncipe imperial, y por la noche, o mejor dicho, por la tarde, pues aquí el teatro es a horas incompatible con nuestros gustos, hai una funcion de gala, a la que son invitados todos los que han tomado parte en la comida.

Me temo que me va a faltar espacio y tiempo para esplicar a usted lo que he visto en Potsdam; pero no quiero dejar de completar mi carta, diciendo que presencié perfectamente esa interesante ceremonia desde la escalera de palacio.

A las diez un tren rápido nos llevaba al mismo tiempo que a la mayor parte de las señoras de la sociedad, que tienen todas algun pariente cercano en los rejimientos de la Guardia y en compañía de los agregados militares de todas las naciones del mundo, a Potsdam, cuna del ejército prusiano y lugar donde se han educado los príncipes que han logrado la unidad de Alemania, bajo la direccion de Prusia.

En la plaza donde se verificó la revista han estado años y años los electores y reyes haciendo por si mismo de soldados, y dando ejemplo a los oficiales: en aquellos salones tocaba la flauta el gran Federico para distraerse de la dura disciplina a que le condenaba su padre y en los salones de aquel palacio le rompieron al conquistador de Silesia mas de una flauta en la cabeza, para quitarle la aficion a la música y dársela a las armas, con las que conquistó mas tarde el rango de potencia de primer órden para Prusia, dando con la derrota de las tropas de María Teresa el primer paso para establecer la supremacía de Prusia sobre Austria, en el imperio.

Las tropas estaban dispuestas en un espacio mui pequeño para su número, siendo notable la precision con que maniobraron en aquella plaza. Lo mas notable sin duda alguna para mí fue, primero el paseo que, segun la costumbre de este ejército, da el jeneral que los revista por entre las compañías y escuadrones, dándoles los buenos dias, a los que contestan a una voz los soldados con estudiada regularidad: «Buenos dias, granaderos; buenos dias, cadetes;» dijo el príncipe al pasar casi a mi lado; y a una voz contestaron: «Buenos dias, alteza.»

Despues de eso, llamóme mucho la atencion el uniforme del primer rejimiento de a pié, que lleva todavia los cascos en forma de mitra de la época de Federico II, y las corazas negras, que hacen hermoso efecto sobre el uniforme blanco de los guardias de Corps. Esas corazas fueron regalo del emperador Nicolas, y no se usan mas que en ese dia.

Llamó mucho la atencion tambien el *debut* del principito Joaquin Federico, hijo del príncipe Alberto. A los nueve años hizo su entrada en el mundo militar, desfilando con el primer rejimiento de la Guardia.

El príncipe imperial, en representacion de su augusto padre, pasaba la revista; el príncipe Guillermo, hijo del heredero, tomó parte en ella, mandando el primer batallon del primer rejimiento, de que es comandante. En uno de los balcones del palacio, en donde estaban los embajadores y en donde vimos al nuevo embajador de Rusia, jeneral conde de Shouvaloff, mirando con mucha atencion las tropas, que sin duda comparaba con las de la guardia imperial rusa, que mandaba, hasta tomar posesion del puesto diplomático que ahora desempeña, en uno de los balcones de palacio, el hijo mayor del príncipe Guillermo, saludaba militarmente (¡ a los tres años!) las banderas de los rejimientos que desfilaban delante de su abuelo, que representaba a su bisabuelo.

Era ya la cuarta jeneracion de soldados imperiales que se unia a las tropas. ¡Oh! ¡que hermosa dinastia de valientes!

X. X.

Ferrocarriles del Estado

Prevenciones

A LOS PASAJEROS, ESTRACTADAS DE LAS TARIFAS Y REGLAMENTO DE LA EMPRESA.

1.° Un boleto tomado para un tren, no sirve para ningun otro, aunque sea del mismo dia pero los dobles a MIRAMAR sirven para regresar *solamente* por los trenes de servicio especial de VIÑA DEL MAR.

2.° Se suplica á los pasajeros entreguen siempre al conductor su respectivo boleto de pasaje cuando éste, por motivo de gran concurrencia u otra causa, no pueda atender a su estricto cobro, pues el conductor es responsable y penado por los boletos que no recoje.

3.° Las boleterías de la Empresa se cierran dos minutos antes de la partida del tren.

4.° Los niños menores de diez años pagan medio pasaje. Los de pecho, viajan gratis.

5.° A cualquier pasajero que se encuentre sin boleto, se le hará pagar doble pasaje por la distancia recorrida y boleto sencillo hasta el lugar del término de su viaje, en la primera estacion en que el tren se detenga.

6.° Todo pasajero provisto de tarjeta de temporada *está obligado* a presentarla al conductor cuando éste lo solicite, en cualquiera parte del trayecto que recorra. A lo mismo *está obligada* toda persona que viaje con boleto de pasaje.

7.° El depósito en garantía de tarjetas de temporada, que son personales e intrasferibles queda a favor de la Empresa, cuando éstas no se devuelven al vencimiento del plazo estipulado.

8.° Los pasajeros solo pueden llevar consigo en el coche donde viajan bultos pequeños que quepan en las rejillas, y maletas que puedan colocarse, sin incomodar a los demas pasajeros, debajo del respectivo asiento.

9.° El equipaje se despacha para cada tren hasta dos minutos ántes de la partida; pero es preferible solicitar su despacho con mas anticipacion.

10. Los perros que puedan conducirse en las jaulas de los carros de equipajes, pagarán a razon de un centavo por kilómetro. Los demas animales menores, dos centavos por kilómetro.

Por trenes espresos hai un recargo de 20 %.

Los animales menores y los perros, deben llevar siempre un cordel en el pescuezo para pegar la etiqueta.

Los caballares y vacunos, conducidos en el carro de animales, pagarán a razon de cuatro centavos por kilómetro.

11. Cuando se remitan animales por trenes de pasajeros, el interesado debe recibirlos a la llegada del tren que los conduce, so pena de cubrir los gastos que su no recepcion inmediata orijine.

ITINERARIO JENERAL

DE LOS TRENES DE PASAJEROS.

Servicio especial de Viña del Mar en dias ordinarios.

DE SUBIDA. Estaciones	1.a, 2.a y 3.a clase. A. M.	2.a y 3.a clase. A. M.	1.a, 2.a y 3.a clase. P. M.	1.a, 2.a y 3.a clase. P. M.	1.a, 2.a y 3.a clase. P. M.
Puerto	8 00	10 00	......	1 15	5 30
Bellavista	8 07	10 07	......	1 25	5 35
Baron	8 15	10 15	11 45	1 35	5 45
Viña del Mar	8 30	10 30	12 15	1 45	6 00
DE BAJADA.	A. M.	P. M.	P. M.	A. M.	
Viña del Mar	9 20	11 00	2 35	7 35	
Baron.—Llega	6 33	11 15	2 50	7 45	
Bellavista	9 40	11 25	2 55	7 50	
Puerto	9 45	11 40	3 00	7 55	

Servicio especial de Viña del Mar-Salto y Quilpué en dias domingos y festivos.

DE SUBIDA. Estaciones	1.a, 2.a y 3.a clase. A. M.	1.a, 2.a y 3.a clase. A. M.	1.a, 2.a y 3.a clase. P. M.	1.a, 2.a y 3.a clase. P. M.
Puerto	8 00	10 00	1 15	5 25
Bellavista	8 07	10 07	1 25	5 35
Baron	8 15	10 15	1 35	5 45
Viña del Mar	8 30	10 30	1 45	6 00
El Salto	8 40	10 40	1 55	6 10
Quilpué	......	......	2 10	6 25
DE BAJADA.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Quilpué		......	2 35	7 10
El Salto	9 15	10 50	3 00	7 25
Viña del Mar	9 20	11 00	3 30	7 35
Baron	9 33	11 15	3 45	7 50
Bellavista	9 40	11 25	3 50	8 00
Puerto	9 45	11 40	3 55	8 10

SECCION ENTRE SANTIAGO I VALPARAISO.

Trenes de subida.

ESTACIONES	Espreso de la mañana, 1.a i 2.a clase.	Ordinario de pasajeros, 1.a, 2.a i 3.a clase.	De Quillota, 1.a, 2.a i 3.a clase.	Espreso de la tarde, 1.a i 2.a clase.	Nocturno, mixto, 1.a, 2.a i 3.a clase.	Mixto a Llai-Llai, 1.a, 2.a i 3.a clase.
	A. M.	A. M.	P M	P. M.	P. M.	A M
Puerto	7 35	9 30	4 15	5 10	......	......
Bellavista	7 42	9 40	4 22	5 17	......	......
Baron	8 00	10 00	4 35	5 30	10 30	......
Viña del Mar	8 15	10 15	4 50	5 40	10 45	......
El Salto	8 25	10 25	5 00	5 50	11 00	......
Quilpué	8 35	10 45	5 15	6 05	11 30	......
Peña Blanca	......	11 00	5 30	......	11 45	......
Limache	9 00	11 20	5 50	6 30	12 20	......
San Pedro	......	11 30	6 05	......	12 35	......
Quillota	9 20	11 45	6 15	6 50	12 55	......
La Cruz	......	12 00	6 30	......	1 10	......
La Calera	9 35	12 10	Regresa de La Cruz a Quillota a las 6.45 y llega a las 7 P. M	7 07	1 25	......
Ocoa	9 50	12 35		7 25	1 55	......
Las Vegas	10 00	12 50		7 35	2 10	......
Llai-Llai.—Llega	10 05	1 00		7 40	2 20	......
Id.—Parte	10 25	1 20		8 00	2 40	6 50
Montenegro	......	2 30		......	4 00	8 00
Tiltil	......	3 05		......	4 40	8 26
Lampa	......	3 20		......	5 00	8 40
Batuco	......	3 40		......	5 30	8 58
Colina	......	3 55		......	5 45	9 10
Quilicura	......	4 10		......	6 00	9 25
Renca	......	4 20		......	6 15	9 35
Santiago	12 30	4 30		10 10	6 30	9 45

Trenes de bajada.

ESTACIONES	Espreso de la mañana, 1.a i 2.a clase.	Ordinario de pasajeros, 1.a, 2.a i 3.a clase.	De Quillota, 1.a, 2.a i 3.a clase.	Espreso de la tarde, 1.a i 2.a clase.	Nocturno, mixto, 1.a, 2.a i 3.a clase.	Mixto de Llai-Llai, 1.a, 2.a i 3.a clase.
	A. M.	A. M.	A M	A. M.	P. M.	P M
Santiago	8 00	10 00	Viene de Quillota a La Cruz a las 7.15.	6 00	10 30	4 30
Renca	......	10 10		......	10 45	4 45
Quilicura	......	10 18		......	10 55	4 54
Colina	......	10 25		......	11 20	5 08
Batuco	......	10 45		......	11 35	5 20
Lampa	......	11 10		......	12 00	5 27
Tiltil	......	11 30		......	12 20	5 50
Montenegro	......	12 10		......	1 15	6 20
Llai-Llai.—Llega	9 45	1 00		7 45	2 25	7 10
Id.—Parte	10 05	1 15		8 00	2 45	......
Las Vegas	10 10	1 26		8 05	2 55	......
Ocoa	10 20	1 45		8 17	3 10	......
La Calera	10 35	2 10		8 33	3 40	......
La Cruz	......	2 20	7 30	......	3 50	......
Quillota	10 50	2 40	7 45	8 50	4 05	......
San Pedro	......	2 55	7 55	......	4 25	......
Limache	11 20	3 10	8 10	9 10	4 40	......
Peña Blanca	......	3 35	8 28	......	5 15	......
Quilpué	11 50	3 45	8 40	9 35	5 40	......
El Salto	12 05	4 00	9 00	9 48	6 00	......
Viña del Mar	12 15	4 15	9 10	10 05	6 20	......
Baron	12 30	4 30	9 20	10 15	6 35	......
Bellavista	12 40	4 45	9 36	10 20	......	......
Puerto	12 45	4 55	9 40	10 25	......	......

RAMAL DE LOS ANDES.

Trenes de subida.

ESTACIONES	Espreso de la mañana, 1.a i 2.a clase, diario.	Ordinario de pasajeros, 1.a i 2.a clase, diario.	Espreso de la tarde, 1.a i 2.a clase, diario.
	A. M.	P. M.	P. M.
Las Vegas	10 15	1 30	7 50
Chagres	10 25	1 45	8 00
San Roque	10 35	2 00	8 30
San Felipe	10 55	2 30	8 50
Curimon	11 08	2 45	9 00
Los Andes	11 20	3 00	9 10

Trenes de bajada.

ESTACIONES	Espreso de la mañana, 1.a i 2.a clase, diario.	Ordinario de pasajeros, 1.a, 2.a i 3.a clase, diario	Espreso de la tarde, 1.a i 2.a clase, diario.
	A. M.	A. M.	P M
Los Andes	8 45	11 40	6 15
Curimon	9 00	11 55	6 30
San Felipe	9 12	12 10	6 45
San Roque	9 30	12 30	7 05
Chagres	9 45	12 50	7 25
Las Vegas	9 55	1 00	7 35